

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROMOTORA INMOBILIARIA S.A. "PROCORUÑA"

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, a las catorce horas treinta minutos, en las Instalaciones del Edificio El Libertador Sexto Piso ubicado en la calle Carrión E9-41 y Tamayo parroquia Leónidas Plaza, se reúnen los accionistas de la Compañía Inmobiliaria Procoruña S.A. los señores Sra. Mariela Talía Monsalve Ortiz, Dr. Manuel Gervasio García Monsalve, Lda. Carmen Patricia García Monsalve, Ing. Juan Carlos García Monsalve, Luis Arsenio García Monsalve representado legalmente por la Sra. Mariela del Mar García Monsalve, La Sra. Mariela del Mar García Monsalve por sus propios derechos como accionista y el Ing. José Antonio García Monsalve. Quienes según escrituras de constitución representan el ciento por ciento del capital suscrito de la Empresa, y por unanimidad convienen constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en los Arts. 230 y 231 de la ley de Compañía, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General relacionado a la Autorización de Rectificación Declarativo Estados Financieros Ejercicios Fiscal 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.
- 2.- Informe Comisario Estados Financieros 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

1.- Interviene el Gerente General de la Compañía, Sr. Luis Párraga Párraga, quien procede a dar lectura de su informe rectificatorio de los Estados Financieros de los ejercicios Fiscal 2014; 2015; 2016; 2017 y 2018. Mismos que debido a un error consistente en la omisión de subir la información del Estado de Resultados del ejercicio económico 2014, a la plataforma informática del Servicio de Rentas Internas y por ende a la Plataforma Informática de la Súper Intendencia de Compañías, ha ocasionado inconsistencias evidenciada por El Organismo de Control Súper de Compañías durante el proceso de revisión y verificación de aumento de Capital celebrado mediante escritura pública el 26 de Noviembre de 2018.

El Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2014 se expresó de la siguiente manera:

Venta de vivienda terminada	\$ 85.000,00
-Costo de venta	34.151,90
-Gastos operacionales	61.021,27
Resultados	-10.173,17

El Estado de Situación Financiero 2014 se expresaron de la siguiente manera:

Activos totales	\$ 1'360.982,46
Pasivos Totales	\$ 1'363.166,36
Patrimonio Neto	\$ -2.183,90
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 1'360.982,46

El error suscitado en los estados Financieros del 2014, afectó los saldos de los Estados Financieros de los Ejercicios Fiscal 2015; 2016; 2017 Y 2018. Como así lo revelan las notas explicativas que han sido adjuntadas como habilitantes en el informe del Gerente para este acto.

Ante lo expuesto, solicito a los Señores Accionistas autorizar las sendas declaraciones sustitutivas y rectificatorias en las respectivas plataformas informáticas de los Organismos de Control SRI y Súper Intendencia de Compañías a fin de que queden registradas las cifras correctas de los Estados Financieros de los periodos económicos 2014; 2015; 2016; 2017 Y 2018.

Luego de haber sido escuchado el Informe y la solicitud del Gerente General Sr. Luis Párraga, respaldado por el informe del Comisario y acompañado de las respectivas notas de los Estados Financieros citados con las que serán rectificadas la Información Financiera en las Plataformas Informáticas de los organismos Tributario y Control que nos regula. Los miembros de la Junta deciden aprobarlo por unanimidad.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es aprobada por todos los concurrentes a la sesión de la junta y suscrita para cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Arts.230 y 231 de la ley de Compañías. Siendo las dieciocho horas treinta minutos, la Presidencia declara concluida la sesión.

Sra. Mariela Talía Monsalve Ortiz de García.  
CI #.1300772090

Dr. Manuel Gervasio García Monsalve.  
CI #. 1302761174

Lda. Carmen Patricia García Monsalve.  
CI #. 0101373066

Ing. Juan Carlos García Monsalve.  
CI #. 1304974189

Ing. José Antonio García Monsalve.  
CI #. 1306999432

Lda. Mariela del Mar García Monsalve.  
CI #. 1303799561

Sr. Luis Arsenio García Monsalve.  
CI #. 1308782525